



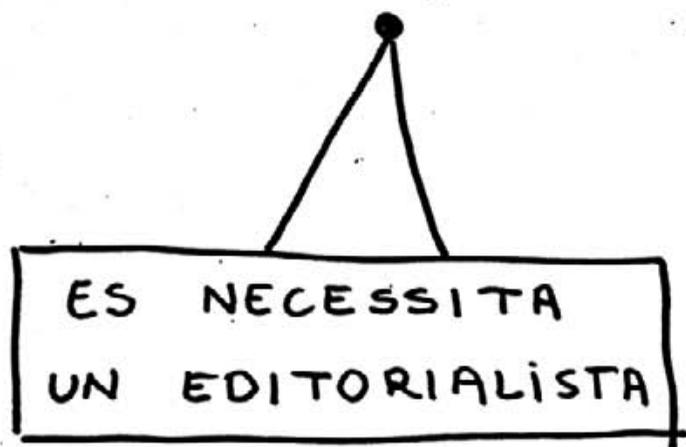
v o r a m a r

GENER 1978

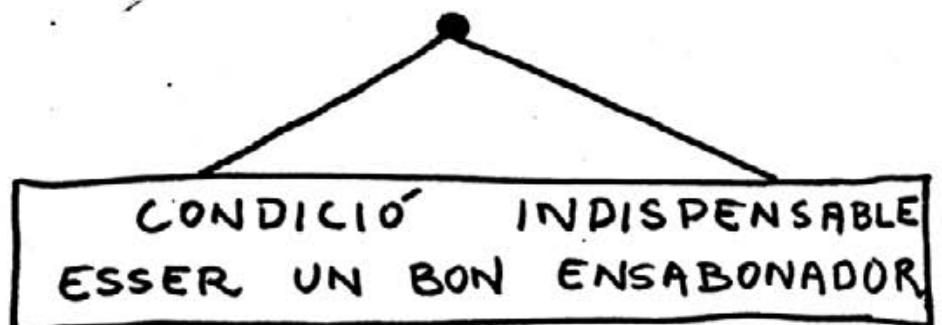
C A D E - P E G U E R A



TANCAT PER
VACANCES



ES NECESSITA
UN EDITORIALISTA



CONDICIÓ INDISPENSABLE
ESSER UN BON ENSABONADOR

ASAMBLEA DE SOCIOS DEL CADE

En la pasada Asamblea General Extraordinaria de Socios del CADE, celebrada el día 16 de diciembre, se aprobó lo siguiente:

- 1) ELECCION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Se elige por unanimidad a D. Sebastián Jordana Puigpinós.
- 2) ELECCION DE INTERVENTOR DE LA ASAMBLEA: Es elegido por unanimidad D. Julio Lozano Fernández.
- 3) ELECCION DE UN VOCAL DE LA JUNTA GESTORA: Al haber dimitido el vocal de la Junta Gestora D. Rafael Solbas López, es elegido para cubrir dicha vacante D. Miguel Gayá Salom.
- 4) ASUNTO LOCAL SOCIAL: En este punto se tuvo que recurrir a una votación secreta entre los asistentes para ver si se abandonaba el actual domicilio del Local Social del Club. Dicha votación arrojó el siguiente resultado: 12 votos a favor de no abandonar el local, por 3 votos en contra.

J. Sampol

"VORA MAR" INFORMA

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS 1977

INGRESOS:

Saldo del año 1976	24.801'87 ptas.
Subvención CADE	25.000'-- "
Subvención Asociación de Vecinos de Peguera	25.000'-- "
Protectores de "VORA MAR"	38.600'-- "
Cuotas y otros	4.108'-- "
Intereses 1977	122'91 "

Total ingresos: 117.632'78 ptas.

GASTOS:

Fotocopias (H. Villamil)	76.761'-- ptas.
7.500 cartulinas (Gestetner)	11.116'-- "
3.000 sobres (Gráficas Miramar)	14.551'-- "
Clisés electrónicos (Gestetner)	3.298'-- "
Cintas máquina (Gilet)	1.290'-- "
Arreglo máquina de escribir (Gilet)	1.489'-- "
Otros gastos	3.640'-- "

Total gastos: 112.145'-- ptas.

SALDO 1977: 5.487'78 ptas.

AVISO A LOS QUE RECIBIERON NUESTRA CIRCULAR:

A los lectores que el mes pasado recibieron nuestra circular, les recordamos que si les interesa seguir recibiendo "VORA MAR" tengan a bien ingresar la cantidad de 500 pesetas, antes del 31 de enero: o bien en la cuenta corriente nº 154/5; abierta a nombre de "VORA MAR" en la oficina de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares en Peguera, o bien por otro medio que les sea más cómodo.

A los que no hagan efectiva dicha cantidad antes del día 31, dejaremos de enviarles "VORA MAR" a partir del próximo número.

El Ayuntamiento de Calviá celebró su Pleno Ordinario correspondiente al mes de diciembre de 1977, al que asistieron la totalidad de los miembros que integran la Corporación. El orden del día estaba compuesto por un total de 20 puntos, siendo de destacar las siguientes resoluciones:

REGIMEN ESPECIAL PARA LOS MUNICIPIOS TURISTICOS

A efectos de someter a la consideración de la Asamblea de Parlamentarios y atendido el interés para numerosos municipios turísticos de la Provincia, fue aprobada una Moción destacando la conveniencia de implantar un Régimen Especial para los Municipios Turísticos. La inminencia de promulgar las normas legales que regirán las próximas elecciones municipales, obligan a arbitrar, con carácter urgente, un marco adecuado para que los mencionados Ayuntamientos cuenten con un número de Concejales fijados no únicamente en función de los habitantes de derecho, sino que entren en su cómputo, además, otros datos objetivos que vengan a definir las verdaderas necesidades de todo tipo que se ven obligados a atender estas Corporaciones. El estudio se fundamenta en la Ley de Bases de Régimen Local y en las Conclusiones de las IV Jornadas de Municipios Turísticos celebradas en Palma de Mallorca el mes de octubre de 1976, así como en el Decreto 1077/77 sobre municipios de preferente uso turístico.

GUARDERIAS INFANTILES

El Ayuntamiento de Calviá cuenta con la Guardería Infantil de Palma Nova y se prevé la próxima entrada en funcionamiento de otra en Magalluf, cuya construcción se halla en su fase final. Están iniciados los trabajos de la de Santa Ponça y en tramitación de proyecto una en Peguera. Para una correcta administración de esta red de Guarderías, el Pleno acordó constituir una Fundación Pública que regirá el Servicio y se aprobaron, a la vez, sus Estatutos y Reglamento.

OBRAS PUBLICAS

Se acordó la recepción definitiva del embaldosado de aceras y marcado de viales en Torrenova y la pavimentación asfáltica del camino a Sa Porrassa, el acceso a Santa Ponça y la calle entre Jaime III y Montcadas, de Calviá.

Se acordó la adjudicación definitiva de las subastas convocadas para contratar las siguientes obras:

- Evacuación de aguas pluviales en Peguera, a Construcciones Mayol, por importe de 2.219.336 pesetas.
- Alumbrado público en calle Pinada de Cala Blanca, a Electricificaciones de Mallorca, por 249.895 pesetas.

En cuanto a contratación, fueron aprobados el adicional nº 1 de reforma en el Cementerio Municipal de Calviá, y el adicional nº 2 de la Guardería Infantil de Magalluf.

Por lo que a próximas subastas de obras se refiere, fueron aprobados los preceptivos Pliegos de Condiciones que regirán en las siguientes obras:

- Afirmado asfáltico del Camino a Capdellá ("Son Colomar"), cu-

yo presupuesto es de 2.068.329 pesetas.

- Proyecto reformado de intersección de la Carretera de Cala Fornells con la Carretera de Andratx, en Peguera, por importe de 1.424.404 pesetas.

Finalmente, en relación al apartado de Obras Públicas, se acordó facultar a la Alcaldía para el encargo de Proyectos de Reforma calle Calvo Sotelo de Portals Nous y Alcantarillado Sanitario en calle Punta Nadala de Palma Nova.

A G U A P O T A B L E

Se acordó la formalización del contrato para suministro de agua potable a Aguas Término de Calviá, S.A., concesionario de las obras y servicios de abastecimiento domiciliario a Santa Ponça, Rotes Velles y Costa de la Calma.

S U B V E N C I O N E S E C O N O M I C A S

Previos los Informes de las Comisiones de Fomento y Hacienda, fueron concedidas las siguientes subvenciones:

- Al Fomento del Turismo de Mallorca, 500.000 pesetas.
- Al C.D. Calviá, 150.000 pesetas.
- A las Parroquias de Palma Nova y Capdellá, 150.000 y 100.000 pesetas respectivamente.
- También se acordó dotar con un premio de 50.000 pesetas al I Gran Premio Ciclista Isla de Mallorca, a celebrar en el mes de enero de 1978.

cabalgata de Reyes

Una vez más se celebró el día 6 de enero la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos, que este año revistió, si cabe, aun mayor esplendor que de costumbre. Millares de personas (sobre todo turistas) presenciaron el desembarco de SS.MM. de Oriente y su vistoso desfile a caballo por las calles de la población, precedidos por la Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja, de la típica "xeremia" mallorquina, de las "majorettes" de Andratx y de la Banda de Música de Esporles, y seguidos de un séquito de carrozas, disfraces y coches engalanados.

Después de la celebración de la Misa, durante la cual actuó con acierto un grupo musical argentino, los Reyes inauguraron simbólicamente las obras de ampliación de la Guardería Infantil parroquial, recientemente realizadas, y a continuación procedieron al reparto de juguetes y regalos entre los niños.

Durante el transcurso de la fiesta, de la que los turistas reincidentes conservan un grato recuerdo, se tomaron millares de fotografías y se filmaron muchos metros de película. Esto significa que, de cara a una auténtica y eficaz promoción turística, deberían prodigarse a lo largo del año actos semejantes. Aunque a muchos, por desgracia, les cueste reconocerlo.

Venid y veréis

La ampliación de la Guardería ha tocado ya la realidad y ha superado con creces lo que soñábamos para nuestros pequeñines.

El niño para desenvolverse necesita, entre otras cosas, tiempo y espacio, pero ese tiempo del niño en que juega, corre, ríe y canta, pinta y levanta con pulso inseguro sus primeros palitos, lee sus primeras letras... debe transcurrir en un marco espacioso. Al niño no le va la estrechez de campo, necesita espacio para jugar y hacer sus primeros ensayos de trabajo.

Nuestra Guardería era agudo problema para quienes dedicamos tantas horas a los niños, máxime si queremos clasificarlos por edades, reducido e inadecuado local: una sola aula que teníamos que limpiar y transformar cuatro veces durante la jornada según la función que exigía el orden y horario establecidos.

Nuestra ilusión se cifra en la atención debida a ese pequeño ser que tenemos en las manos. El niño es un futuro hombre y muy complejo, un ser que empieza a despertar a la vida bajo muchos aspectos, por eso hay que atenderlo debidamente; había que darle, pues, mayor espacio para moverse a su manera. Su Guardería se le había que dado chica.

Desde estas líneas queremos agradecer sinceramente a la Junta Gestora de la Asociación de Vecinos el que se haya hecho eco de nuestra apurada situación, y en consecuencia haya respondido con tanta gentileza como para llevar a cabo la maravillosa obra de ampliación de la Guardería Infantil, consistente en un espacioso comedor, dos aulas para los alumnos de cuatro y cinco hasta seis años respectivamente, y dos cuartos dotados de servicios adecuados para nuestros pequeños.

Agradecemos, además, nos den con esta ampliación la posibilidad de estar al lado de las familias que precisen de nuestros servicios en la atención de sus hijos.

Rogamos a las personas y entidades quieran también aportar su granito de arena a esta obra que es para bien de todos, y en lo que tan desinteresadamente nos ha dado ejemplo la Asociación de Vecinos de nuestra Peguera. Tenemos la colaboración de algunos papás de nuestros alumnos que nos han hecho llegar su ayuda, como montar por su cuenta las cortinas del comedor y aulas.

Queremos que todos puedan visitar las nuevas instalaciones, para que puedan apreciar la gran obra, que marcará un hito en la historia de este pueblo joven que crece bajo el desvelo de unos hombres de buena voluntad.

Venid y veréis.



CARTA ABIERTA AL DIRECTOR DE "VORA MAR"

Sr. Director de Vora Mar:

Ante una Primera página nuevamente insultante para una gran parte de nuestro pueblo, en la que, una vez más, se cantan las alabanzas de las personas ostentadoras de la cultura, que por casualidad, son esa minoría que lleva Vora Mar adelante como un Boletín informativo de ellas mismas, frente a la sociedad inculta de esta sociedad de Paguera, que según sus propias palabras, somos la inmensa mayoría de los que aquí vivimos, y que les ignoramos, me veo ante este nuevo ataque en la necesidad de comunicar mi punto de vista utilizando su medio de comunicación que tan reiteradamente utiliza a su propio favor.

Voy a tratar de responder a sus palabras, con sus propias palabras.

Si se ha invertido una cantidad que sobrepasa en algo las 1.000 pesetas, sin hacer uso de la revista ha sido porque se ha pensado que ésta sería una manera de hacer llegar nuestra felicitación.

Si usted, editorialista es capaz de tratarnos de incultos, por eso y por otras cosas más que no pensamos como usted yo le trato a usted con las mismas palabras, pues la cultura no es monopolio de una o varias personas, si no la manifestación del hombre como hombre.

Si usted nos trata de individualistas yo le remito a sus propias palabras "Aventura Nostra" "Rompent Llances", Etc. ¿Quiénes son los individualistas frente a la sociedad Paguerina?

Por último, después de toda la Bili's vertida en esta primera página me parece muy inoportuno e insincero el que aún como burla se nos deseen los Molts d'anys. NADA MAS.

Atentamente al pueblo de paguera sin olvidarse de los socios de nuestro Club CADE

El Presidente del CADE

José Rubio Amengual

DUES ALENADES

1) Ells,
els infants.
Són terrorífics.
Tots són poetes
i porten a l'esguard
el poema final
(cada pipella un vers).
Per això no els puc mirar.

2) Per tu
jo som
jo,
per altres
no
ningú,
per jo
una
bèstia.
Jo, no ningú i una
bèstia.

Durante el pasado mes de diciembre, la Junta Gestora de la Asociación de Vecinos de Peguera se reunió en dos ocasiones, y se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

ASISTENCIA A LAS JUNTAS

Toma la palabra D. Julio Lozano, a cuya solicitud se incluyó este punto de la orden del día, para sugerir que se aplicara lo dispuesto en los Estatutos en relación con las ausencias de los vocales a las sesiones de la Junta, cuando éstas no estuvieren debidamente justificadas.

La intervención del Sr. Lozano merece el asentimiento del Presidente y demás miembros de la Junta, que concluyen en acordar que a partir de esta fecha se aplicarán los Estatutos a rajatabla, advirtiéndole que se entenderá que la ausencia es justificada cuando así se manifieste por el interesado por anticipado, y alegando el motivo pertinente.

ADQUISICION DEL "BUNGALOW" DE CORREOS

La Junta, después de la correspondiente deliberación, acuerda visitar, a través de los comisionados Sres. Peña, Lozano y Jordana, al Jefe Provincial de Correos para tratar del precio del "bungalow" en el que estaba situada la delegación de Correos y Telégrafos en Peguera, en vistas a su posible adquisición. La comisión informará en su momento debidamente a la Junta.

ASUNTO "PLA DE PEGUERA"

El Sr. Presidente informa de la visita que llevaron a cabo a esta casa una representación de propietarios del "Pla de Peguera", acompañados por el abogado Sr. Vidal, para tratar de la solución de la falta de elementos urbanísticos que aqueja a aquel barrio de la localidad. Después de detallar, se convino por empezar las gestiones relativas a la instalación del agua corriente canalizada, a cuyo fin se brindó la máxima colaboración por parte de esta Asociación.

A estos efectos, la Asociación de Vecinos conjuntamente con la comisión que lo suscribe, ha enviado a los interesados el siguiente escrito:

"Sres. propietarios y vecinos de la Urbanización ATALAYA-PLA DE PEGUERA

Muy Sr. nuestro y amigo:

Por el presente escrito nos permitimos poner en su conocimiento que la Comisión que suscribe ha emprendido seriamente las gestiones conducentes a dotar a nuestra Urbanización de los elementos urbanísticos imprescindibles propios de una zona residencial tan importante como la nuestra. A tal fin vamos a dirigir inicialmente nuestra atención a la instalación del agua potable canalizada, para lo cual y a los efectos de conocer exactamente el interés de esa obra con respecto de los futuros usuarios, hemos abierto una cuenta corriente en el Banco de Crédito Balear de Peguera, titulada "Cuenta Pla de Peguera" y numerada de 60-05069, a la que rogamos ingrese la cantidad de CINCO MIL (5.000'-) pesetas, como entrega a cuenta del gasto que en su día comportará la instalación de la red. Los que suscriben tienen la disposición de los fondos depositados, de los que no harán ningún uso sin previo acuerdo de la Asamblea de Contribuyen

tes, que se convocará a partir de la fecha de 15 de enero, que señalamos como tope para los ingresos de los que este escrito hace mención.

Rogamos a Vd. su solidaridad en interés propio y en el de todos sus convecinos, a los que rogamos comunique la oportunidad de semejante actitud.

La Comisión aprovecha este escrito, además, para felicitar a Vd. y familia con motivo de las próximas fiestas.

Le saludan atentamente,

ANTONIO LOPEZ GIMENEZ - Apartamentos c/ Olivo
 PEDRO LOPEZ GIMENEZ - Apartamentos c/ Bosque
 FRANCISCO SBERT FERRER - c/ Olivo chalet "El Cerrito"
 ANTONIO LORENTE HERNANDEZ - Chalet "Ca'n Llofriú"
 ADOLFO SEGUI MOREY - Casa Maurá."

R U E G O S Y P R E G U N T A S

Pide la palabra D. Ramón Barceló, quien en su condición de Presidente de la Comisión de Calles y Arbolado recaba el asentimiento de la Junta acerca de la sugerencia de su comisión de plantar arbolado en los lugares de la carretera general que por su anchura así lo permiten. La Junta consiente con la propuesta de la Comisión.

Pide la palabra el Sr. Coppex para solicitar que se lleve a cabo un bacheo, aun cuando sea provisional, de la calle Gaviotas. La Junta acuerda hablar con el Ayuntamiento de esa obra, y proceder a la reparación en el supuesto de que el Ayuntamiento se inhiba.

A L T A S D E S O C I O S

Durante el mes de diciembre, se dieron de alta como nuevos socios de la Asociación de Vecinos, con la aprobación reglamentaria de la Junta, 29 personas. Como signo de aperturismo democrático, cabe destacar que se ha concedido a toda la plantilla de empleados de la Asociación la calidad de socio, con lo que todos gozarán de los mismos derechos que los demás asociados.

SUBVENCION FIESTAS CABALGATA REYES MAGOS

A propuesta del Presidente del Club Artístico Deportivo de Peguera (CADE), la Junta acuerda subvencionar con 25.000'- pesetas la organización de la mencionada fiesta por parte del también citado Club.

R U E G O S Y P R E G U N T A S

Pide la palabra el Sr. Genovart, y dice que convendría proceder a un bacheo de emergencia en algunas calles, para lo cual sugiere pedir precio de conglomerado asfáltico. El Sr. Presidente manifiesta al Sr. Genovart que él mismo pida el citado precio.

Pide la palabra D. Gerald Coppex, para agradecer la gestión del Sr. Presidente en orden al rápido asfaltado de la calle Gaviotas, y para rogar a los componentes de la Junta que no polemiquen en las sesiones cuestiones de carácter personal.

S. J. P.

Primavera de 1937 en Calvià ⁹

En noviembre de 1936 me incorporaron a la escuela nacional de niñas de Calvià. Yo procedía de un grupo escolar de Barcelona capital, y pasaba aquí mis vacaciones. La escuela estaba ubicada en una casa vieja sin ninguna condición pedagógica para tal desempeño. Frente a ésta, y atravesando una calle o paraje, había una cisterna de la cual podíamos utilizar el agua, como los otros vecinos. Junto a la cisterna había un patio completamente calvo, y en dicho patio estaba el retrete, sin puerta, y del cual colgaba un saco viejo por cortina. El ambiente del pueblo era entonces triste y preocupante, por la lucha fratricida en la que nos hallábamos inmersos.

Ya en enero de 1937 pensé que no era un clima social apropiado para las niñas, y teníamos que superarlo. Se me ocurrió que la calva del patio podría convertirse en un jardín. Al decirselo a las niñas, éstas se alegraron y emprendimos, fuera de las horas de clase y durante el recreo, a cavar, plantar, sembrar y a poner alegría al rededor del espacio necesario para jugar. Pronto las enredaderas di simularon el retrete. Cómo disfrutaron las niñas y qué agradecidas fueron las plantas! El cuidado y el clima de Mallorca hicieron maravillas.

Un día alguien nos echó un cubo de ceniza en el patio, y Catalina Balaguer, que era la jardinera mayor, gritaba entusiasmada: "¿Quién nos quiere tanto que nos da este abono para las plantas?" Y en un santiamén esparció y repartió la ceniza entre las plantas, y sacando un cubo de agua de la cisterna, con un botecito iba regando planta por plantita, pues teníamos que economizar el agua porque la cisterna nos era común.

Como todas las alumnas se desvivían por aportar plantas y macetas, aprovechando su entusiasmo les propuse que buscaran plantas silvestres que tuvieran raíz, tallo, hojas y, si eran fanerógamas, que tuvieran además flores. Así comenzaron su herbario y el herbario general de la clase.

Ya habíamos dado nota de alegría y emoción en clase! Con trabajo, canciones y sonrisas podíamos pasar aquel temporal dañando lo menos posible a la infancia.

Estábamos un día en el recreo, cuando se acercó a saludarme un señor mayor, ya jubilado, y me dijo: --"Me llamo Gros, soy botánico, he viajado mucho y me gusta especialmente Mallorca porque tiene una de las floras más ricas que conozco. En el catálogo general de Botánica hay una planta que yo fui el primero en encontrarla y se llama Gros Grosis. He querido conocer a usted por el entusiasmo que ha despertado en sus alumnas". Nos invitó a una excursión conjunta a Sa Vall Negra, y aceptamos.

Un día, pasando por "Son Mir" y detrás de "Ca'n Ros", nos internamos en ese valle de ensueño que tiene Calvià. Cuántas plantas vimos y cuántas pudimos coleccionar! Aprendimos, entre otras cosas, que las estepas de Mallorca solamente son blancas o rosadas pero que nunca salen pintadas, como ocurre en la Península, porque aquí no ha llegado el insecto que las poliniza.



Desde la escuela veíamos una hondonada cuyos campos estaban sembrados y además plantados de grandes almendros. Por entre los

prados verdes se asomaban multicolores, y todos los almendros cubiertos de rosa o blanco nos enviaban su perfume suave. Cuando las tiernas hojitas asomaban para reemplazar a los pétalos de los almendros lo hacían temblorosas, como temiendo borrar tanta belleza. El suelo se cubría como ligera capa de nieve por la caída de la flor; pero en el árbol amanecía el almendruco y cuando las copas de los árboles verdeaban con su peculiar color estaban tan llenos de hermosura que eran como un segundo milagro. Qué puro placer sentí alguna noche paseando a la luz de la luna por la tranquila calle Mayor de Calviá, viendo asomarse algún almendro florido!

Hicimos varias excursiones de distracción y de estudio a Santa Ponça, Palma Nova, Magalluf y Peguera, playas y calas maravillosas, limpias y puras, con todo aquel esplendor con el cual quiso Dios agraciarnos a Calviá como si fuera merecedora de tantos dones.

En mis andaduras diarias de Peguera a Calviá y viceversa, siempre encontré unos minutos para poder disfrutar el magnífico panorama que ofrece al visitante la suma de encantos que ofrece este municipio desde el mar a la montaña.

M. S. S.

PARROQUIA :

VISITA PASTORAL DEL OBISPO DE MALLORCA

Como ya se anunció anteriormente a través de "VORA MAR", el Sr. Obispo de Mallorca, D. Teodoro Ubeda, visitará nuestra población los días 20 y 21 de este mes de enero.

El acto principal de esta visita pastoral será la Santa Misa que concelebrará el sábado día 21 a las 6 de la tarde, a la que desde estas páginas se invita a todo el pueblo. Seguidamente podrán saludarlo, en el Salón Parroquial, todas las personas o grupos que lo deseen.

Puede ser que algunas personas se pregunten si el Sr. Obispo, con ocasión de su visita, administrará el sacramento de la Confirmación. A este propósito informamos que actualmente se ha señalado como edad mínima para recibir dicho sacramento los 15 años. Los que cumplan esta condición y deseen recibirlo, se ruega que avisen cuanto antes a la parroquia, a fin de que pueda organizarse la oportuna preparación. Cuando haya un grupo suficientemente preparado, se desplazará de nuevo el Obispo para confirmarlos.

Si es Vd. cristiano, recuerde que el sábado día 21 de enero tiene una cita en la parroquia con el Obispo de Mallorca.

P. O.

N O S P R E O C U P A . . . P E G U E R A

En el mes de abril del pasado año, la revista "VORA MAR" publicaba una entrevista con dos militantes de nuestro Sindicato. Han pasado ocho meses desde entonces y quince desde nuestra salida de la clandestinidad.

Al contrario de lo que pensaban los más pesimistas de nuestros compañeros y los más optimistas de los Empresarios... seguimos vivos! No sólo eso, sino que hemos sido reforzados por el gran número de afiliados que se han unido a nosotros, por nuestra federación a la U.S.O. primero y a la U.G.T. ahora.

Nos hemos fijado unas metas y somos conscientes de lo duro que es el camino para alcanzarlas; sabemos que una gran parte de los Empresarios de la zona son reacios al cambio, se aferran a su "bunker" y claman por la resurrección del "gran ausente".

Hemos tenido sobradas muestras del reaccionarismo empresarial de Peguera, muestras que van desde insultos e intentos de desprestigiar a los sindicalistas, hasta el despido brutal de los mismos, como el reciente caso del compañero que trabajaba en el Economato del Hotel Paguera, propiedad del Presidente de la Federación de Empresarios Hoteleros. Todo esto no nos da miedo, al contrario, son inyecciones de moral para nosotros, que nos hacen creer aún más si cabe en nuestras convicciones, en la necesidad de cambiar pronto esta injusta sociedad.

En una de nuestras últimas reuniones se planteó la cuestión de que los trabajadores, y en este caso concreto los de Hostelería, tuviéramos la necesidad de adentrarnos dentro de la problemática de la localidad en donde trabajamos, y la mayoría residimos, ya sea de una forma fija o temporal.

Nos planteamos esta cuestión con la convencida entereza de que nosotros también tenemos algo que decir, que podemos y debemos opinar, aportando a la vez este granito de arena que contribuya al bien de esta comunidad que en definitiva forma nuestra localidad. Y lo que es más importante, podemos trabajar en pro de estas cosas que tanta falta hacen en Peguera.

Muchas cosas nos preocupan porque hacen falta en nuestra Peguera, pero sin duda alguna una de las cosas que más nos desespera es la falta de viviendas con un precio de compra y alquiler que nos sea factible. Este es el precio que pagamos al ser toda obra emprendida dirigida hacia el turista que nos visita. El resultado son unos precios de "vacaciones" para los que precisamente no las están haciendo, además que ello nos obliga la mayoría de las veces a residir en el Hotel donde estamos trabajando, casi siempre en unas condiciones verdaderamente malas.

Nos preocupa el cuidado de nuestros hijos mientras estamos trabajando. La guardería actual, dentro de la dedicación de las hermanas que la regentan, no cubre la mayoría de nuestras necesidades. Por la problemática de nuestro trabajo no debería permanecer cerrada los sábados por la tarde y los domingos, además de estarlo en Pascua y el período de Navidad, que es precisamente cuando nos aprieta el trabajo. Son cuarenta y tantos días de vacaciones que no dudamos ni un momento no se merezcan las personas que la dirigen, pero entendemos que debía de solucionarse de otra forma que no estropear la vida de trabajo y familiar de los padres.

Por otra parte las 2.100 pesetas que se cobran por un niño con la inclusión de la comida del mediodía, representan un 13% del sa-

lario normal en una madre trabajadora de hostelería. Si los hijos son dos, asciende al 20%. Sería hora de considerar y recabar toda clase de ayudas desde cualquier estamento oficial, hasta de las propias Empresas que están establecidas en nuestra localidad.

Nos preocupa nuestra salud, la de nuestra familia y la de todos nuestros semejantes. Y nos preocupa mucho más al ver que no está suficientemente atendida. Un solo médico para tantos pacientes y con tan pocas horas de visita, hace que inevitablemente no estén atendidos como se quisiera.

La distancia que nos une con el centro hospitalario más próximo es algo que nos perjudica también notablemente en caso de necesidad. De todos es sabido el horror que experimentan nuestras esposas por quedarse en Peguera ante la inminencia de un próximo parto.

También el no tener al menos de una forma periódica los servicios de especialistas, como pueden ser los de un dentista, es algo que debería tratarse de solucionar.

Se impone, pues, el tratar de conseguir más plazas médicas en nuestra población, con la ampliación de las horas de visitas. Al mismo tiempo lanzamos la idea de poder conseguir para Peguera un puesto fijo de la Cruz Roja, que sería una buena solución ante el traslado urgente que todos podamos necesitar o ante las primeras curas que inevitablemente surgen en un accidente a cualquier hora del día.

Nos preocupa la falta de actividades culturales y deportivas de verdadero ámbito popular. El CADE sin duda alguna debe pregonar más sus actividades y potenciarlas al máximo.

Y nos preocupan muchos detalles más.

Por esto, porque sentimos la necesidad de intervenir, nos dirigimos a todas las esferas de la población ofreciendo nuestra colaboración y nuestra ayuda. Somos muchos brazos para poder apoyar y muchas cabezas para poder pensar, y toda esta ayuda, sin duda alguna, repercutirá a favor de la contribución a una Peguera mejor.

Gracias a "VORA MAR" por darnos cabida en la revista. Ya nos permitimos sugerirle nos guarde cada mes un mínimo de espacio, para dar a conocer nuestra opinión favorable sobre el hecho que a nuestro entender lo merezca, o nuestra crítica, repulsa o denuncia ante los problemas que hay o se den en Peguera y que concretamente afecten a la clase trabajadora.



ASUDTH-UGT de Peguera

NOTA DE LA REDACCION DE "VORA MAR": La publicación de este artículo que nos ha remitido el grupo local de la ASUDTH-UGT es simplemente una prueba más de la línea de apertura que ha seguido "VORA MAR" desde sus comienzos. Consideramos positivo el que los trabajadores, a los que tanto debe nuestra industria hotelera, aporten sus puntos de vista. Ojalá sus colaboraciones susciten un contraste de opiniones que contribuya a ver con más claridad los problemas que nos afectan a todos y que es necesario afrontar en común para ir forjando una Peguera mejor.

B A U T I S M O S 1 9 7 7

José Luis Yeste Erill (nacido 24-8-76)
 Juan Carlos Yeste Erill (nac. 30-8-75)
 María Elisa Recio Evans (nac. 27-11-76)
 Juan José Moral Honorato (nac. 18-12-76)
 Pedro Ballesteros Atienza (nac. 5-1-77)
 José María Solano Carreño (nac. 6-1-77)
 Juan Fernández Coll (nac. 20-10-76)
 Vicente Fernández Coll (nac. 20-10-76)
 Cristina Covas Morey (nac. 19-10-76)
 Rosalía Marina Roquero Vallejo (nac. 3-1-77)
 Yolanda Carrasco Invernón (nac. 14-2-77)
 Juan Izquierdo Reolid (nac. 11-3-77)
 Antonio Palmer Rojas (nac. 4-4-77)
 Manuel Adolfo Santiago Muñoz Sans (nac. 12-4-77)
 José Luis Ruiz Yeste (nac. 9-6-77)
 María del Carmen Romera Villada (nac. 16-7-77)
 André Miething (nac. 28-11-76)
 María de las Mercedes Llabrés Comamala (nac. 26-6-77)
 Víctor Blázquez Peces (nac. 2-8-77)
 Susana Mestre Peribáñez (nac. 3-8-77)
 Germán Bueno García (nac. 5-8-77)
 Eva María Maestro Revert (nac. 16-9-77)
 Josep Muñoz Arguimbau (nac. 22-9-77)
 Rubén Torcuato Santana (nac. 8-10-77)
 Manuela Rosón Trüb (nac. 3-6-77)
 Cristina Carmona Maldonado (nac. 5-11-77)
 Sonia Mazagatos Ortas (nac. 8-11-77).

TOTAL: 27. Niños: 16; niñas: 11.

D E F U N C I O N E S 1 9 7 7

Antonia Colomar Reynés (5 abril). 76 años.
 Magdalena Lladó Bennásar (16 abril). 38 años.
 Rosa Benítez Sáez (27 julio). 57 años.
 Juana Bonet Cunill (23 diciembre). 83 años.

TOTAL: 4 mujeres.

M A T R I M O N I O S 1 9 7 7

Miguel Lladó Bestard - Francisca Magdalena Pujol Pizá (15-1)
 Marcelino Castro Soto - Victoria González Gallego (23-4)
 Juan Izquierdo Martínez - Juana Reolid Soto (23-4)
 Vicente Covas Aguilera - Magdalena Alorda Garau (12-5)
 Eufemio José Sabater Manjavacas - Ute Bárbara Dinter (20-5)
 Jaime Carlos Torcuato Escobedo - María Alicia Santana Maestro (23-5)
 Günter Pelters - Ute Radau (16-6)
 Kuo Shiang Kevin Li - María Concepción Medal Jiménez (6-8)
 Pablo Lladó Barceló - Catalina Capó Ferrer (25-11).

TOTAL: 9. Mixta religión: 1.

Extracto de las resoluciones más relevantes conocidas o aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de Calviá en la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero (celebrada el día 3).

CATEGORIA DEL AYUNTAMIENTO

Conoció la Corporación resolución del Ministerio del Interior por la que se eleva la categoría del Ayuntamiento de Categoría Segunda, Clase Sexta, a Primera Categoría Clase Cuarta, reconociéndose con ello la especial problemática que concurre en nuestro Municipio Turístico.

CASINOS

Conocidos los escritos de las Entidades "CASINO GOLF DE PONIENTE S.A." y de "CASINOS DE MALLORCA, S.A.", en constitución, ofreciendo una participación municipal del 40% y del 36% respectivamente en el Capital Social, la Corporación aceptó en principio dichas participaciones, REITERANDO sus anteriores informes y acuerdos de APOYAR POR IGUAL todas las propuestas para construir un Casino en Calviá, al entender que es la plataforma idónea para su establecimiento. Asimismo acordó reiterar su postura ante la Comisión Nacional de Juego:

OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Se adjudicó la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de "Distribución de Agua Potable a Calviá y Capdellá, y Saneamiento de Calviá, 1ª. Fase" al contratista de Obras "Construcciones Jaume, S.A.", por un importe de 30.065.883 pesetas; obra que viene a colmar una vieja aspiración de los habitantes de Capdellá y de la Villa de Calviá.

SUBVENCIONES

Se acordó otorgar sendas subvenciones a la Parroquia de Calviá y a la Asociación de Vecinos de "El Toro", para ayudar a sufragar los gastos de las Cabalgatas de los Reyes Magos, que organizan ambas instituciones.

URBANISMO

Se aprobó el Plan Parcial de Ordenación del Polígono II del Sector Illetes ("Cala Comtesa"), adaptado a la normativa de la vigente Ley del Suelo.

PERSONAL

Se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente convocando oposiciones restringidas para la provisión en propiedad de las plazas de Electricista, Ingeniero Industrial, y Letrado Asesor.

ADJUDICACION LICENCIAS MUNICIPALES DE LA CLASE B AUTO-TURISMO

La Corporación se dió por enterada de la Resolución del Ministerio del Interior dictando normas sobre procedimiento de adjudicación de dichas licencias, de conformidad a lo solicitado por el Ayuntamiento, que facilitarán la obtención de las mismas a los asalariados; normas que han sido acogidas con gran satisfacción por los profesionales del ramo y que vienen a colmar los deseos y las peticiones formuladas.

Calvià

i la comarca de Ponent

LA POBLACIÓ

Fins a la segona part del segle XVI no hi ha xifres de la població absoluta de Mallorca. Modernament s'ha fet ús de mètodes indirectes per saber la població aproximada, calculant-la damunt la recaptació de l'impost anomenat monedatge, "fogatge" o morabetí, que es cobrava cada set anys. Es deia *fogatge* perquè el pagaven els caps de casa o *focs*, i *morabetí* prenia el nom d'una moneda que equivalia a 8 sous. Eren exempts de pagar aquest impost els caps de casa que tenien uns ingressos anuals inferiors a les 10 lliures, els esclaus i la gent que gaudia de privilegis (militars, eclesiàstics...).

El càlcul de la població es fa multiplicant el nombre de morabetins per 6 ò 7, és a dir, com si les cases o fogatges tenguessin 6 ò 7 membres (Particularment no crec en aquests càlculs, com és el cas de l'any 1459, que a Calvià sols es recaptà un morabetí).

Els morabetins recaptats a Calvià en el segle XIV foren els següents:

1329	55 morabetins o unes 330 persones
1336	52 " " 312 "
1343	35 " " 210 "
1350	20 " " 120 "
1364	14 " " 84 "

(AHM. "Rebudes" i llibres del "Compte")

Aquesta disminució que s'observa en la segona part del segle és deguda a diverses calamitats i epidèmies que assotaren Mallorca, especialment la pesta negra de 1348, que reduí la població de l'illa a la mitat.

Els morabetins recaptats en els segles XV i XVI foren, a Calvià els següents:

1421	18	1503	42
1427	15	1510	48
1433	--	1517	78
1444	--	1524	77
1451	--	1531	66
1459	1	1538	59
1466	3	1545	--
1475	18 (junt amb Puigpunyent)	1552	53
		1559	38
1482	25 "	1566	35
1489	23 "	1573	50

Del primer llibre de DEFUNCIONS (1564-1697). Calvià.

Veim que era freqüent entre l'obra pia deixar-se les misses dels 7 goigs de Maria, les 7 dels 7 dolors, les 3 de la Trinitat, les 5 de les llagues de Jesucrist, un trentenari (les 33 de Sant Amador), i també es deixava almoina als bacins de l'esglèsia.

1576.- Pereta, muller d'Antoni Mayans, deixava 1 sou a cada bací: Corpus, el de l'obra de l'esglèsia, Sant Antoni, Nostra Senyora d'Agost, els Goigs, les Animes del Purgatori, el Roser, i altres.

1580.- Antoni Mayans deixa, entre altres coses, 20 sous als pobres vergonyants de Calvià.

Molt sovint s'anomena l'altar major, l'altar del Roser, l'altar de Sant Antoni i l'altar de les Animes del Purgatori (o de Santa Eulàlia).

1594.- Morí Antoni Calafell d'Andratx, que estava de tafoner a Calvià, a la casa de Julià Vicens.

1594.- Morí Rafel Torres, majordom de Galatzó.

1594.- El 24 d'agost morí Guillem Pujals, "lo qual morí essent de guarda de la torre de Malgrat, de desastre".

1596.- Morí Gabriel Bujosa, fill de Pere, arrendador de Galatzó.

1598, 25 d'abril.- Sepultura, a Calvià, de Sor Antònia filla d'Antoni Llorens, de Binissalem, "la qual isqué per malaltia del monestir de Sta. Margarita".

1598.- Morí la filla del sènyer En Roca, moliner de Galatzó.

1600.- Morí Gaspar Penja, arrendador de Son Bonanat.

1600, 16 de gener.- "Fonch la sepultura de Chaterina Nissa donzella morí sens testament. Era persona pobre. Sia al cel la sua ànima Amèn".

1600.- "A 15 noembre fonch la sepultura de Sor Antonina. Proensa beata de Campos morí en la possessió de Galatzó vingué assí per cul·lir olives. Era de la terça regla del para St. Francesch. Morí santament sens testament. La sua ànima sia en lo cel com pensa serà. Amèn".

VISITA DE D. LLUÍS VICH, VIRREI DE MALLORCA, A LES TORRES, HOMES D'ARMES I MATERIAL DE DEFENSA DE LA COMARCA DE PONENT (1585)

"Primeramente el dicho día (21 de gener de 1585) saltí hazia la villa de Andrache y de camino vi Puerto Pin, con su torre que señala los navios y la del fanal a donde conviene tener guarda como lo mandé, y vi la torresilla de la isleta la qual mandaré creçer y poner en ella una pieçesuela por ser assí necessario. Hallé más adelante adonde dizen la Punta Negra con émulos de escollos y rincones por lo que traçé una torre a causa del continuo mal que hazian los cosarios por ser enbarcadero de muchas cosas necessarias, ordinarias a esta Ciudad, la qual torre será hecha con brevedad, y de allí más adelante visité Cala Viñes, y Cala Rejada, y por aora pueden deferir no descuydándose con el tiempo. Hay allí cerca Cala Portal muy seguro puerto que después de haberla bien vista a una y otra parte, traçé una torre, que el mes de mayo fue acabada con su guarda y pieçesuela.

Vi la torre de Cala Figuera la qual podía ser mejor y en mejor parte pues no descubre la cala que es harto importante. Sólo descubre un rincón que dizen el Clot, por lo que ha causado mucho mal, con el tiempo lo mandaré remediar.

Visité otra torresilla que dizen de Rafel Beig con los escollos y isletas que dizen los Caballos, y de allí visité la punta enfrente la Isla Malgrat, malísimo vezino desta ciudad y Reyno con el tráfigo del y allí traqué y mande dar principio a una buena torre, la qual fue acabada a ocho de Mayo con su guarda y pieçesuela. Otra torre traqué más adentro por guarda del Puerto de Santa Ponsa y defensa que dizen de la Caleta que es muy segura y capaz a la qual he mandado poner mano en ella; será hecha luego; y de allí siguiendo la playa de Paguera, a Cala Viñes y Cala Calderes con la torre y puerto de Andrichol, con Cala Blanca, cala Llamps y Cala Marmassen, con la torre grande del puerto de Andrache en la qual hay un medio cañón y media colebrina y algunos mosquetes, y subí la misma tarde a dicha villa adonde mandé que allí viniese la gente de Calviá, enviando adelante a Francisco de Oviedo para que al otro día me la tuviese en esquadron y que de las dos villas me tuviesen a punto todo el número de la gente útil y inútil con todo el número del bestiar de toda manera como se verá abaxo assí destas dos villas como de las demás del Reyno, las quales seguirán por su número en cada villa de una misma manera y allí dexé el Regente por que tuviese las cosas de justicia a punto para resolver en ellas lo que a la vuelta convenia porque fui siguiendo mi viaje a la torre de San Telmo y surjidero con Cala Basset y su torre y de allí con una barca fui a la Dragonera adonde traqué una buena torre a Cala Lebeche la qual fue acabada y con su guarda el mes de abril a la qual asistió Jorge Fratin como lo scrivi a V. Magestad, y volviendo vi Cala Degos con otros rincones y el Puerto de Andrache, adonde volví y tomé muestra a la gente y mandé crescer municiones y armas las quales serían comprando y hize la diligencia en lo demás que se sigue.

En la muestra que tomé en Andrach hubo lo siguiente:

Arcabuceros	106
Ballesteros	86
Lanças y Picas	10
Caballos	13
	215

Son las demás de comunión assí mujeres como hombres	546
y de gente inútil	725
	1.271

Armas que mandado crescer:

Arcabuces	4
espadas	8
y su munición de respectó.	

Bestiar de Andrache, mulas y machos	44
Borricos y embras	80
Bueyes y vacas	70
Ovejas y Carneros	1.390
Cabras y Cabrones	1.570
Puercos	179

De la villa de Calviá hubo lo siguiente:

<i>Arcabuceros</i>	72
<i>Ballesteros</i>	25
<i>Lanças y Picas</i>	9
<i>Caballos</i>	7
	113
<i>Son las demás de comunión</i>	383
<i>y de inútil</i>	390
	773
<i>Armas crecidas:</i>	
<i>Arcabuços</i>	3
<i>Espadas</i>	6
<i>y su munición de respeto.</i>	
<i>Bestiar, mulas y machos</i>	74
<i>Borricos</i>	111
<i>Bueyes y vacas</i>	45
<i>Ovejas y Carneros</i>	2.150
<i>Cabras y Cabrones</i>	4.002
<i>Puercos</i>	246

("Fontes Rerum Balearium", 1977, pp. 306-7)

VISITA FETA A LES TORRES DE L'ILLA PER BENET VERGER,
PER ORDRE DEL VIRREI, L'ANY 1597

"LA TORRA DE MALGRAT

E lo matex dia (2 de juliol de 1597) som arribat a la torra de Malgrat y som pujat anaquella y e trobat per guarda mestra Miquel Rocha de la Ciutat homo de 50 anys y Joan Rocha son companyo

Item e trobat una pesa de artilleria ab ses cararatas y culera y atacados

Item dos mosquets lo hu de posta y lo altre de murada ab sos aparels y mollos

Item 50 lliuras de polvora y la pesa carragada y 11 balas de la pessa

Item 2 dotzenas de balas dels mosquets y lo faster de fer los fochs

Y los tinch manat lo matex orda que V. S^a mana.

LA TORRA DE RAFALBEIX

E lo matex dia sens guia som arribat a la torra de Rafalbeix y som pujat anaquella y e trobat per guarda Joan Rocha y son fill Miquel lo hu de 50 anys y lo altre de 20 anys

Item e trobat un mosquet y dos arcabuses ab sos aparels y mollos y 6 dotzenas de balas per los arcabuses y 4 dotzenas dels mosquets y 6 lliuras de polvora y un faster per fer los fochs

Anals quals e donat la matexa orda.

LA TORRA DE CALAFIGUERA

E als 3 de juriol 1597 som arribat sens guia a la torra de Calafiguera y som pujat anaquela y noy e trobat nigu per guarda y alli e astat per espay de una ora y mitja fins as vengut Monsarat Jofra guarda de dita torra y son companyo quis diu Gabriel Bosch, era aportar provisio de que de paraula o e dit a V. S^q Illma. per averme ap^uregut de molta culpa

Item e trobat en dita torra dos arcabuses y un mosquet de porta y 20 balas entre totes y 2 canes de metxa

Item 2 lliures de polvora y dos fastes

A manaster si V. S^q sera servit 6 lliuras de polvora y 1 lliura de metxa y mollos per los arcabuses y 3 lliuras de plom

A nal qual e manat lo que V. S^q mana.

LA TORRA DE PORTALS

E lo matex dia sens guia som arribat y pujat a la torra de Portals y e trobat per guarda Antoni Barcelo homo de 45 anys y Gabriel Bonet de 47 anys

Item e trobat una pesa de artilleria de 3 o 4 quintars ab sa culera y atacador y 17 balas y 20 lliuras de polvora

Item dos mosquets lo hu de porta y laltre de muralla ab sos aparells y 4 lliuras de plom

A manaster, si V. S^q sera servit, alzar la plataforma porque la pesa puga fer afecta y una porta a la garita y tambe los tinch manat lo que V. S^q mana.

LA TORRA DE LAS ILLETAS

E lo matex dia sens guia a posta de Sol me som embarcat y som anat a la torra de las Illetas y som pujat anaquela y e trobat per guarda Domingo Forteza homo de 50 anys y son companyo noy era quis diu Agosti Calafat

Item he trobat una pesa de artilleria de bronso que pesa 12 quintars ab ses cararatas bonas y culera y atacador y 13 balas

Item un mosquet de muralla sens aparels y 40 balas

Item 20 lliuras de polvora y la pesa caragada y 5 canas de metxa

Item un faster per fer los fochs

A nals quals tinch manat lo que V. S^q mana ab la orda ma donadas."

(BSAL 1950 pàgs. 532-533)

Ramon Rosselló Vaquer

" V O R A M A R " : Bolletí informatiu del Club Artístic -
Deportiu (CADE) de Peguera (Mallorca)

Nº 51. Gener 1978.

Director: Pere Orpí Ferrer.

Depòsit Legal: P. M. 450 - 1974.

Edició realitzada a l'Associació de Veïns de Peguera.

I N D E X :

	Pàg.
Primera pàgina	1
Asamblea de Socios del CADE	2
"VORA MAR" informa	2
Ayuntamiento: Pleno de diciembre	3
Cabalgata de Reyes	4
Guardería Infantil: Venid y veréis	5
Carta abierta al director de "VORA MAR"	6
Dues alenades	6
Asociación de Vecinos	7
Primavera de 1937 en Calvià	9
Parroquia: Visita Pastoral del Obispo de Mallorca.	10
Nos preocupa... Peguera	11
Archivo parroquial: Movimiento demográfico 1977	13
Ayuntamiento: Pleno de enero	14
Calvià i la comarca de Ponent	15
Indexs	20

COL.LABOREN EN AQUEST NOMBRE:

ASUDTH - UGT	Sor Manuela Rigo
Francesc Jiménez	Ramon Rosselló
Sebastià Jordana P.	Josep Rubio
Josep Lavilla	Sor Cecília Salas
Lleonard Muntaner	Maria Salvador
Pere Orpí	Jaume Sampol

PROTECTORS DE "VORA MAR":

HOTEL VILLAMIL	JOAN ESTEVA MIR
MINI-GOLF PEGUERA	ANTONI JUAN PUJOL
FAMILIA JORDANA	HOTEL BELLA COLINA
HOTEL CALA FORNELLS	BARTOMEU GAYA
HOSTAL FLOR LOS ALMENDROS	APARTAMENTS ARIANY
PANADERIA COLOMAR	ESTANC Nº 1
CAIXA D'ESTALVIS	BANC DE CREDIT BALEAR
HOTEL DON MIGUEL - ROYAL	HOTEL VILLA REAL (Camp de Mar)
CAFETERIA FRANCISCO	PERLAS MAJORICA (Peguera)
HOSTAL PORCEL	NICOLAU MORELL COTONER
HOTEL MAR I PINS	HOTEL PLATERO
SUPERMERCADO OASIS	MELCION BOSCH HOMAR
ULTRAMARINOS LOBA	HOSTAL EUCALIPTO
SEBASTIA TORRENS ESTEVE	HOTEL NILO
JOAN SALOM SIMO	HOTEL SUNNA

Domicili Social del CADE: Carretera d'Andratx s/n PEGUERA (Mallorca)

NOTA: Els articles apareguts en aquest nombre, expressen únicament l'opinió dels seus autors.

PORTADA: Original d'En Josep Lavilla.